



FORO IBN RUSHD منتدى ابن رشد
جمعية الصداقة الأندلسية المغربية
ASOCIACIÓN DE AMISTAD ANDALUZA-MARROQUÍ

BASES DEL PREMIO IBN RUSHD DE LA CONCORDIA

Asociación de Amistad Andaluza Marroquí – Foro Ibn Rushd

CONTACTO:

(+34) 952 109 022

www.asociaciondeamistadandaluzamarroqui.com

info@asociaciondeamistadandaluzamarroqui.com

Blvr. Louis Pasteur, 5, Planta 2, Oficina 321. 29010- Málaga (España).



FORO IBN RUSHD منتدى ابن رشد
جمعية الصداقة الأندلسية المغربية
ASOCIACIÓN DE AMISTAD ANDALUZA-MARROQUÍ

INTRODUCCIÓN.-

LA ASOCIACIÓN DE AMISTAD ANDALUZA-MARROQUÍ – FORO IBN RUSHD es una entidad no gubernamental sin ánimo de lucro, que ha nacido desde la sociedad civil de Marruecos y de Andalucía, para auspiciar vías de entendimiento y conocimiento entre uno y otro pueblo. Fue creada mediante asamblea constituyente el 15 de septiembre de 2021, siendo registrada oficialmente el 30 de junio de 2022 en el Registro de Asociación de Andalucía (Junta de Andalucía) con número 14658 de la Sección 1ª de la Unidad Registral, CIF número G10987055 y domicilio en Málaga, Bulevar Louis Pasteur, número 5, planta 2, oficina 321.

Fue el gran pensador cordobés Muhammad ibn Ahmad ibn Muhammad ibn Rushd, más conocido como Averroes quien nos enseñó que: “La ignorancia lleva al miedo, el miedo lleva al odio, el odio lleva a la violencia. He aquí la ecuación”. Un grupo de creadores, profesores universitarios, empresarios, pensadores y ciudadanos, en general, de España y Marruecos, han decidido hacer de las palabras del filósofo andaluz baluarte frente a la intolerancia, creando para ello una asociación que promueva el espíritu de concordia y convivencia que secularmente existió entre Andalucía y Marruecos, con independencia de las circunstancias políticas, diplomáticas o de otra índole que puedan diferenciar a sus respectivos gobiernos.

La asociación reconoce como herramientas el diálogo, la divulgación de la realidad de nuestro ámbito, la puesta en valor de su riqueza patrimonial, científica, artística, literaria o asociativa, orillando zonas de conflicto y siendo reactiva a la propaganda de cualquier índole que pueda enturbiar nuestras relaciones, pretendiendo proseguir el fecundo trabajo que desde hace más de un siglo han llevado a cabo escritores, periodistas, artistas plásticos, cineastas, músicos, fotógrafos y activistas de la cultura, de los derechos civiles y de la cooperación, a ambos lados del Estrecho, entendiendo que los habitantes de una y de otra vertiente de ese mar mítico comparten un espacio común, más allá de fronteras naturales o artificiales y comparten, en gran medida, valores que tienen que ver con la libertad, la paz y la justicia, con la ecología, con el respeto a las minorías y la defensa de los derechos de las mujeres, con la pacífica convivencia, la tolerancia y la inclusión del diferente.

CONTACTO:

(+34) 952 109 022

www.asociaciondeamistadandaluzamarroqui.com

info@asociaciondeamistadandaluzamarroqui.com

Blvr. Louis Pasteur, 5, Planta 2, Oficina 321. 29010- Málaga (España).



FORO IBN RUSHD منتدى ابن رشد
جمعية الصداقة الأندلسية المغربية
ASOCIACIÓN DE AMISTAD ANDALUZA-MARROQUÍ

La asociación mantendrá una actitud vigilante contra cualquier tipo de actitudes, oficiales o privadas, que fomenten, desde la ignorancia, el miedo y el odio, que materializan en xenofobia, racismo, intolerancia o cualquier tipo de extremismo de toda índole: partidista, religioso o cultural, que propicien el desconocimiento mutuo, el miedo irracional, el rencor, la violencia y la agresividad, apostando, frente a ello, por la cooperación sincera y sólida entre las organizaciones de la sociedad civil de ambas orillas del Estrecho de Gibraltar, que fructifique en una sociedad común cada vez más abierta, respetuosa, defensora de los derechos humanos, democrática, comprensible e integradora

PREMIO IBN RUSHD DE LA CONCORDIA

La junta directiva de la Asociación de Amistad Andaluza Marroquí – Foro Ibn Rushd ha decidido en el año 2023 establecer un premio de carácter anual que bajo la denominación de **PREMIO IBN RUSHD DE LA CONCORDIA** estará destinado a reconocer la labor de entendimiento, conocimiento y convivencia, de fomento del diálogo, la defensa de los valores de libertad, los derechos humanos, la paz, la justicia y la ecología, del respeto a las minorías y la defensa de los derechos de las mujeres, la tolerancia y la inclusión del diferente, especialmente en el ámbito territorial de España y Marruecos, llevadas a cabo por particulares o instituciones privadas o públicas.

BASES DEL PREMIO

CONVOCATORIA:

La Asociación de Amistad Andaluza Marroquí – Foro Ibn Rushd convoca, con carácter anual, el **PREMIO IBN RUSHD DE LA CONCORDIA** durante los meses de noviembre y diciembre de cada año, anterior al año en que haya de hacerse público el fallo con los ganadores del mismo.

CONTACTO:

(+34) 952 109 022

www.asociaciondeamistadandaluzamarroqui.com

info@asociaciondeamistadandaluzamarroqui.com

Blvr. Louis Pasteur, 5, Planta 2, Oficina 321. 29010- Málaga (España).





FORO IBN RUSHD منتدى ابن رشد
جمعية الصداقة الأندلسية المغربية
ASOCIACIÓN DE AMISTAD ANDALUZA-MARROQUÍ

CANDIDATOS:

Podrán optar al **PREMIO IBN RUSHD DE LA CONCORDIA** los particulares, así como de instituciones privadas u oficiales, que hubiesen contribuido de forma considerable al cumplimiento de los objetivos que se pretende poner en valor con la concesión de este premio.

No podrán ser candidatos personas a título póstumo.

No podrán ser candidatos reyes, jefe de Estado y/o de Gobierno ni cargos con estatus de jefe del Estado o de Gobierno, españoles o extranjeros, ni miembros de Gobiernos o altas instituciones del mismo que estén en el ejercicio de sus funciones.

No podrán ser candidatos los miembros de la junta directiva de la Asociación.

Los candidatos podrán ser propuestos por los propios miembros de la asociación, así como por Embajadas, Consulados, Universidades, Reales Academias, Ateneos, Asociaciones, por cualquier organismo público o entidades privadas, así como por particulares (estos últimos en número no inferior a cincuenta).

PLAZO DE ADMISIÓN DE CANDIDATURAS:

Las candidaturas se presentarán en la sede de la Asociación, bien por correo ordinario o por correo electrónico, acompañadas del nombre del candidato y una memoria que justifique la propuesta del mismo.

Podrán asimismo enviarse, junto con la candidatura, cuantos apoyos y adhesiones se consideren oportunos, sin que esta sea una condición indispensable para la viabilidad de la candidatura.

Estas propuestas se entregarán hasta el 31 de enero de cada año natural.

CONTACTO:

(+34) 952 109 022

www.asociaciondeamistadandaluzamarroqui.com

info@asociaciondeamistadandaluzamarroqui.com

Blvr. Louis Pasteur, 5, Planta 2, Oficina 321. 29010- Málaga (España).



FORO IBN RUSHD منتدى ابن رشد
جمعية الصداقة الأندلسية المغربية
ASOCIACIÓN DE AMISTAD ANDALUZA-MARROQUÍ

JURADO:

El Jurado llevará a cabo sus deliberaciones durante el mes de febrero y estará compuesto por los miembros vigentes de la junta directiva de la Asociación.

Cada jurado tendrá un presidente y un secretario que se elegirán por mayoría simple del propio jurado. Presidente y secretario tendrán voz y voto. El presidente organiza y dirige las deliberaciones y las votaciones. El secretario vela por el cumplimiento de las bases del premio y levanta acta de las deliberaciones.

El jurado celebrará sus reuniones presencialmente o por videoconferencia, siendo el voto indelegable.

El premio se otorgará a dos candidaturas cada año y por mayoría, una de España y otra de Marruecos.

El presidente tendrá voto de calidad en caso de empate.

FALLO:

El fallo del jurado se hará público anualmente, durante el mes de marzo, a través de los diferentes canales de comunicación de la Asociación, así como de medios de comunicación convencionales y redes sociales.

PREMIO:

El **PREMIO IBN RUSHD DE LA CONCORDIA** carece de dotación económica, haciendo entrega al galardonado de una escultura del escultor cordobés Luis M. García y diploma acreditativo.

ENTREGA DEL PREMIO:

La entrega del premio se llevará a efectos antes de terminar el primer semestre del año, en el lugar que determine la junta directiva de la Asociación, siendo condición obligatoria e indispensable para la concesión del premio, la presencia física del galardonado en la ceremonia de entrega del mismo.

CONTACTO:

(+34) 952 109 022

www.asociaciondeamistadandaluzamarroqui.com

info@asociaciondeamistadandaluzamarroqui.com

Blvr. Louis Pasteur, 5, Planta 2, Oficina 321. 29010- Málaga (España).